



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Radicado: D 2019070004758

Fecha: 22/08/2019

Tipo: DECRETO
Destino: JULIAN



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

Considerando que:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio de radicado **2019010316124** del 20 de agosto de 2019, el señor **JULIAN SIERRA OCAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía **98.766.002**, presentó renuncia al cargo de **TECNICO OPERATIVO (Empleo Temporal)**, Código **314**, Grado **02**, NUC. Planta **6561**, ID Planta **4200**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL** de la **SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del día 02 de septiembre de 2019.

En mérito de lo expuesto sé,

DECRETA

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia presentada por el señor **JULIAN SIERRA OCAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía **98.766.002**, para separarse del cargo como **TECNICO OPERATIVO (Empleo Temporal)**, Código **314**, Grado **02**, NUC. Planta **6561**, ID Planta **4200**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL** de la **SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del día 02 de septiembre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró: Isabel Paulina Castrillón Profesional Universitario 20/08/2019	Revisó: Olga Lucia Giraldo G. Profesional Especializada 20/08/2019	Aprobó: Idalba Elena Ruiz Gallego Directora de Personal (E)	Aprobó: Jairo Alberto Carrizosa Pabón Secretario de Despacho
--	---	---	--

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.